

ASOCIACION MUTUAL

INTEGRAL FISHERTON

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2011 a las 20 hs, en la sede social de calle Morrison 7971 de Rosario, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea.
- 2) Aprobar o ratificar retribución de secretaria, tesorera.
- 3) Varios.
- 4) Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuentas de gastos y recursos correspondientes al ejercicio número 39, finalizado el 30/06/2011. Informe del Organismo de Fiscalización.
- 5) Designación de la Junta Electoral.
- 6) Elección de la totalidad de los miembros del Consejo Directivo y Organismo de fiscalización.

MARÍA VERÓNICA SERRA

Presidente

ANALÍA AIETA

Secretaria

NOTA: Estatutos: Art. 33: Para participar de las Asambleas y Actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio o adherente, con las limitaciones con respecto a esta categoría resultante del artículo 8 inc. b de la ley 20.321; b) presentar carnet social; c) estar al día con tesorería; d) no hallarse pugnando sanciones disciplinarias; e) tener 6 meses como socio.

Art. 41: Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con 15 días hábiles de anticipación al acto eleccionario, teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y están apoyados con la firma de no menos del 1% de los socios con derecho a voto. Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, quien decidirá sobre el particular.

§ 120 146955 Set. 28 Oct. 5

ASOCIACION CIVIL ROSARIO CHIVO CLUB

ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se Convoca a elecciones para recambio integral de Comisión Directiva y Organismo Fiscalizador (Arts. 44/49 Estatuto), a llevarse a cabo en Rosario, calle San Nicolás 1350, el día 30 de octubre de 2011, en el horario de 15 a 17 horas. Para presentación de listas de candidatos se estableció el día 7 de octubre de 2011 de 21 a 22 horas en Rosario, calle San Nicolás 1350.

Candidatos y votantes deberán acreditar identidad con DNI/LC/LE y/o Carne conductor, aspirantes y votantes deberán

cumplimentar con lo dispuesto en Titulo X Estatuto Social.

\$ 45 147696 Oct. 5 Oct. 7

**TRANSPORTADORES
ASOCIADOS DE VILLA CAÑAS**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Civil Transportadores Asociados de Villa Cañas, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 20 de Octubre de 2011 a las 21:00 horas, en su local de Ruta 94 intersección calle 64.

ORDEN DEL DIA

- 1) Aceptación de incorporación de nuevos asociados.
- 2) Renovación de la comisión directiva.

COMISION DIRECTIVA

NOTA: Según Art.: 20 Las Asambleas se celebrarán válidamente, aun en los casos de reforma del Estatuto, cualquiera fuere el número de asociados concurrentes, transcurrida media hora después de la establecida en la convocatoria.

\$ 6,50 147553 Oct. 5

MOLINO MATILDE S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(Primera y segunda convocatoria)

Por resolución del directorio y de acuerdo con disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes y lo previsto en el estatuto social se convoca a los señores accionistas de MOLINO MATILDE S.A. (en primera y segunda convocatoria), con diferencia de una hora entre ambas, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de octubre de 2.011 a las 9 horas en serie social de Bv. San Martín 808 de la localidad de Matilde, departamento Las Colonias, provincia de Santa Fe para considerar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos (2) accionistas para que, juntamente con el presidente, señor René Mangiaterra, suscriban el acta de la asamblea.
- 2) Consideración de las remuneraciones percibidas durante el ejercicio por los miembros del directorio que desempeñaron funciones de carácter permanente.
- 3) Consideración de la memoria, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas complementarias, cuadros anexos, inventario e informes del síndico y del auditor, correspondientes al ejercicio económico N° 47 finalizado el 31 de julio de 2.011.
- 4) Consideración de la gestión de los directores y síndico actuantes hasta la presente asamblea.
- 5) Consideración de las remuneraciones por honorarios a directores y síndico.
- 6) Consideración de la asignación del resultado del ejercicio.

NOTAS: Estatuto social.-

ARTICULO 13º: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera.

ARTICULO 14º: rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 de la ley Nº 19.550, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto.

§ 75 147589 Oct. 5 Oct. 12

GRANDES ALMACENES

ESPERANZA S.A.

ESPERANZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2011 a las 20:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Sarmiento 1931 de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al 57º ejercicio económico cerrado el día 30 de Junio de 2011.
- 2) Consideración de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración del Resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 Ley 19550.
- 5) Determinación del número de componentes del Directorio y elección para desempeñarse por el término legal.
- 6) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente, el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

NOTA: Estatuto Social Artículo 13: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera".

Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550).

§ 75 147651 Oct. 5 Oct. 12
